

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

12582 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Cartagena por la que se inicia trámite de competencia de proyectos en relación con la solicitud presentada por la empresa "ERSHIP, S.A.U", para el otorgamiento de concesión administrativa con destino a "Naves para almacenamiento de graneles sólidos en el Muelle Sur de la Dársena de Escombreras".*

La empresa ERSHIP, S.A.U, ha solicitado a la Autoridad Portuaria de Cartagena, el otorgamiento de concesión administrativa para la ocupación de una parcela con una superficie de 10.000 metros cuadrados con destino a "Naves para almacenamiento de graneles sólidos en el Muelle Sur de la Dársena de Escombreras".

En virtud de lo establecido en el artículo 85.1 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, por medio del presente anuncio se inicia el trámite de competencia de proyectos, para lo cual se abre un plazo de un (1) mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, para la presentación de otras solicitudes que tengan el mismo uso, superficie y ubicación que la presentada por la empresa ERSHIP, S.A.U., y que deberán reunir los requisitos previstos en el artículo 84 del citado Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, a cuyo objeto la documentación deberá presentarse en la Autoridad Portuaria de Cartagena, Plaza Héroes de Cavite, s/n., en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes.

Cartagena, 2 de abril de 2014.- El Director General, José Pedro Vindel Muñiz.

ID: A140016238-1